



Política de Calidad

Telefónica Tech

Política

Sistema Integrado de Gestión

PO-01-Política de Calidad-SGC

v 1.00

Índice

- 1. Introducción 4
- 2. Objetivo 4
- 3. Alcance..... 4
- 4. Política de Calidad 5
- 5. Auditoría interna 5
- 6. Revisión de la Política 6
- 7. Entrada en vigor 6
- 8. Documentación relacionada 6
- 9. Anexos 6

Público

Público

Hoja de Control

Titulo	Política de Calidad		
Código	PO-01-Política de Calidad-SGC		
Autor	Calidad y Certificaciones		
Clasificación	Público	Tipo documento	Política
Revisado por	Gerencia de Transformación de Procesos, Calidad y Certificaciones	Fecha revisión	16/09/2024
	Compliance Tech, Auditoría Interna Tech y Secretaría General Tech		12/09/2024
Aprobado por	Comité de Dirección de Telefónica Tech España/Américas	Fecha aprobación	18/09/2024

Control de Cambios

Versión	Fecha	Autor	Descripción
1.00	06/09/2024	Calidad y Certificaciones	Versión Inicial

1. Introducción

El presente documento contiene la Política de Calidad basada en los requisitos de la norma internacional ISO 9001:2015, a la que se compromete las siguientes jurídicas (en adelante Telefónica Tech):

- Telefonica IoT & Big Data Tech S.A.U.
- Telefónica On The Spot Soluções Digitais do Brasil, Ltda.
- Telefónica IoT & Big Data Tech Perú, S.A.C.
- Telefónica IoT& Big Data Tech Chile SpA.
- Telefónica Cybersecurity & Cloud Tech S.L.U.
- Telefonica Cybersecurity Tech Mexico, S.A de C.V.
- Telefónica Tech Perú S.A.C.
- Telefónica Cybersecurity & Cloud Tech Chile SpA.
- Telefónica Tech Inc.
- Telefonica Tech Colombia, SAS
- Telefônica Cibersegurança e Tecnológico do Brasil Ltda.

2. Objetivo

La presente Política de Calidad (en lo sucesivo la “Política”) tiene por objetivo dar un marco adecuado para garantizar la correcta gestión y el cumplimiento de las buenas prácticas asociadas a la gestión de la calidad en los servicios que prestamos a nuestros clientes en base al estándar ISO 9001:2015.

3. Alcance

Todos los aspectos relacionados con el objetivo del presente documento que se encuentran recogidos bajo el alcance definido para el SGC de Telefónica Tech.

El cumplimiento de todos los puntos incluidos en la política debe realizarse por parte de todos los empleados de Telefónica Tech y para todos los procesos incluidos en el alcance del SGC de Telefónica Tech.

Las disposiciones de calidad aplicables a los activos de Telefónica Tech se proyectarán también sobre sus entidades colaboradoras (proveedores, subcontratas, etc.) cuando la actividad de éstas afecte a aquel en el desarrollo de su negocio.

4. Política de Calidad

En Telefónica Tech nos comprometemos a impulsar la transformación tecnológica en los servicios que prestamos en las distintas líneas: Cybersecurity, Cloud, Internet de las Cosas (IoT), Big Data, Inteligencia Artificial y Blockchain.

Telefónica Tech se plantea la calidad como uno de sus principales focos de trabajo. En Telefónica Tech somos conscientes de que nuestra labor solo tiene sentido si está orientada a la satisfacción completa del cliente, y somos también conscientes de que esta no se puede conseguir si no llevamos a cabo nuestro trabajo bajo unas políticas de calidad que lo faciliten. Además, asumimos el compromiso de cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y requisitos del Sistema Integrado de Gestión (SIG), así como con la mejora continua de su eficacia, teniendo muy presente las necesidades de todos los grupos de interés.

La Dirección y todo el equipo de Telefónica Tech adquiere el compromiso con una política de calidad integral, que planifique, documente, implemente, aporte mejoras a los procesos y que sirva para conseguir la excelencia en nuestros servicios y la satisfacción total de los clientes. Con este fin, Telefónica Tech se dota de las herramientas y la formación necesaria que permiten conseguirlo, y mantenerlo de forma continuada.

En esta mejora continua, la Dirección de Telefónica Tech se compromete a:

- Satisfacer las necesidades de los clientes y otras partes interesadas.
- Cumplir la normativa y legislación vigente en todo aquello que afecte a la operativa de la organización.
- Mejorar de forma continua sus procesos internos y los servicios ofrecidos a sus clientes.

Para ello, la Dirección de Telefónica Tech aportará los recursos necesarios para poder aplicar la normativa de calidad, y todo el equipo se compromete a hacer el mejor uso posible para conseguir el objetivo compartido de calidad.

Esta política, es el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de calidad de nuestra organización, siendo revisada anualmente para su continua adecuación.

5. Auditoría interna

La Dirección de Auditoría Interna podrá efectuar cuantos análisis y verificaciones considere convenientes para constatar la correcta aplicación de los aspectos contenidos en la presente Política.

6. Revisión de la Política

La revisión de esta Política, así como de sus actualizaciones se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en la Política de elaboración y organización de las Normas Internas y otros Documentos Organizativos del Grupo Telefónica.

En este sentido, con carácter anual, así como cuando las circunstancias lo aconsejen, se llevará a cabo la revisión del contenido de la presente Política con el objeto de asegurar el correcto funcionamiento de la misma.

7. Entrada en vigor

La presente Política entrará en vigor al día siguiente de su aprobación y publicación.

8. Documentación relacionada

- ISO 9001:2015. Sistemas de gestión de la calidad.

9. Anexos

- No aplica.

Público



tech.telefonica.com